

VIERNES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 231

MANCOMUNIDAD VALLES DE SAN VICENTE

CVE-2019-10349 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

El 7 de noviembre de 2019 la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente ha informado favorablemente la cuenta general correspondiente a esta entidad en el ejercicio 2018. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría de la Mancomunidad, en el número 10 de la calle Alta de San Vicente de la Barquera, por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, se emitirá nuevo informe.

San Vicente de la Barquera, 15 de noviembre de 2019.

El presidente,

Roberto Escobedo Quintana.

2019/10349

CVE-2019-10349